

CARTA DEL ALCALDE

Queridos Maranchoneros: Quiero aprovechar la oportunidad que tan amablemente me brinda la Asociación Cultural La Migaña, a través de su revista, para explicaros una serie de temas que considero importantes, y que ya fueron tratados en la reunión vecinal que convocamos en Semana Santa en el Ayuntamiento. A aquella reunión acudió muy poca gente (como a casi todas las que se convocan), y en ella hablamos de una serie de proyectos que pueden afectar al rumbo de nuestro querido Maranchón.

REPETIDOR DE TELEVISIÓN

Una de mis mayores preocupaciones cuando accedí a este digno y difícil cargo, era la de intentar por todos los medios que los canales privados llegaran hasta nuestros receptores, pero me encontré con importantes problemas. El primero de los problemas era que la señal no llegaba hasta Maranchón, puesto que la única señal era la del repetidor de Rueda, señal que prácticamente era nula aparte de ser un repetidor "ilegal", puesto que no pertenece a la red de RETEVISIÓN, sino a la Diputación y en cualquier momento podría ser clausurado.

Ante la imposibilidad de recibir la señal a través de Rueda, se me ocurrió la posibilidad de contactar directamente con RETEVISIÓN para intentar conseguir una señal primaria vía satélite y legal. Hubo personas que me echaron en cara el no montar ya el repetidor, acusándome de negligencia en mi labor y de otras cosas que no merecen ser recordadas. La

broma podría habernos costado más de un millón de pesetas para nada, puesto que como ya he dicho, la señal después de hasta tres mediciones con empresas distintas, era nula.

Contacté con RETEVISIÓN a principios del año 96, y mantuve una primera entrevista con el director de RETEVISIÓN en Castilla-La Mancha. Las noticias no fueron halagüeñas; no cumplíamos con un requisito que marca la ley, y era el de tener más de tres mil habitantes en el municipio. Ante esto no cesé en mi empeño y empecé a indagar en los archivos, encontrándome con el acuerdo de cesión de los terrenos donde hoy está enclavada la torre de RETEVISIÓN.

En aquel acuerdo, de principios de los años 50, el Ayuntamiento cedía la parcela al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a cambio de un aparato de Televisión. La cesión era a perpetuidad. Actualmente RETEVISIÓN ha pasado a ser privatizada, por lo que pensé llevar el tema a los Tribunales y revocar aquel acuerdo. Esto se lo comuniqué a RETEVISIÓN en posteriores entrevistas, y al cabo de los cuatro años de luchas, numerosas conversaciones y cartas, nos llegó al Ayuntamiento un convenio aceptando poner un repetidor para las televisiones privadas recogiendo la señal vía satélite. El acuerdo ya está firmado a falta de la rúbrica



del presidente del Ente Público de Redes de Televisión. Aquí nos encontramos con otro pequeño problema, y fue que al pasar RETEVISIÓN a manos privadas, el Ente Público ha tenido algún problema legal de acuerdos con RETEVISIÓN pero también esto está solventado, esperando que al recibo de la presente podáis estar ya todos viendo los canales privados en vuestra casa. Sólo tendréis que girar la antena de UHF hacia la torre de Maranchón (si no la tenéis ya, puesto que la UNO y la DOS entran a través de esta torre).

PARQUE EÓLICO EN MARANCHON

Probablemente éste sea el acontecimiento más importante que nos pueda pasar en muchos años si todo va bien, y que puede hacer cambiar la vida de nuestro muni-